

La Gerencia de Atención Integrada (GAI) de Guadalajara ofrece cobertura sanitaria a toda la provincia .

Su gran dispersión geográfica hace que cuente con más 20 centros de salud tanto urbanos como rurales y lo conviertan en una GAI con una alta demanda asistencial en todos los servicios.

A día de hoy, cuenta con 35 especialidades acreditadas (MIR, BIR, FIR, PIR, QIR, EIR). Es una Gerencia que apuesta por la investigación, la docencia y la excelencia de profesionales.

Calle Donante de Sangre s/n,
19002 Guadalajara.
Coordenadas GPS:
40.619512, -3.153337

Contacto con la Unidad Docente:
docencia_gaigu@sescam.jccm.es
949209200-Ext 69427 / 69694

Para más información visita nuestra web
<http://hugu.sescam.jccm.es>

Síguenos en las redes sociales:
@SanidadGU



Hospital Universitario
DE GUADALAJARA



Jornada de Puertas Abiertas

HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE GUADALAJARA

ENFERMERÍA ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA



¿Cuántos residentes de la especialidad hay por año?

La Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria está acreditada con 8 plazas de residentes de Enfermería Familiar y Comunitaria. Este año se incorporan 6 residentes.

¿Cómo se organiza la residencia? ¿Cuáles son las rotaciones internas y externas?

El programa formativo del residente de Enfermería Familiar y Comunitaria se desarrolla a lo largo de 2 años.

Incluye, además de formación teórica, rotaciones internas por distintos dispositivos de la Gerencia:

1º Año de residencia:

- Centro de Salud (5 meses)
- Servicio de Urgencias de Atención Primaria (2 semanas)
- Rotaciones hospitalarias (19 semanas) : Paritorio, Endocrino, Urgencias, Paliativos, Geruca, Ucapi, GCOCS, Consulta de Estomas, Medicina Preventiva, Salud Laboral...
- Matrona de A.P (3 semanas)

2º Año de residencia:

- Instituto de Investigación Carlos III INVESTEN (3 semanas)
- Sanidad e Inspección (2 semanas)
- Centro de Salud Rural (1 mes)
- Salud Mental (3 semanas)
- Centro de Salud (8 meses)

Además, podrán realizar rotaciones electivas externas, con un máximo de 7 semanas, previa autorización de la Comisión de Docencia.

¿Cuántas guardias se hacen? ¿Hay libranza?

- Se realizan 3 guardias al mes (1 de 24 horas y 2 de 17 horas) en los SUAP urbanos y centros de atención continuada en el ámbito rural en centros acreditados para la docencia.
- A lo largo del segundo año de residencia se realizan 6 guardias en dispositivos UVI Móvil 112.
- Los residentes tienen derecho a la libranza de las guardias.

¿Cuáles son los puntos fuertes de la especialidad en el hospital?

El compromiso del equipo e institución, la gran trayectoria y motivación docente del mismo y la relación cercana de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria (UDM de AFyC) con sus residentes. Además, se trata de la especialidad de enfermería que más tiempo lleva desarrollándose en nuestra Gerencia y es la que mayor número de residentes recibe por promoción, lo que favorece que se cree una buena red de apoyo durante todo el periodo formativo.

¿Cómo es la relación tutor-residente?

Entre tutor y residente se establece una relación de confianza y cercanía, con el objetivo de conseguir que el residente adquiera las competencias necesarias para convertirse en un gran especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria, así como prestar su ayuda en todas las contingencias que puedan suceder durante la residencia.

¿Cómo es la formación y la evaluación?

La docencia se basa en un modelo de formación por competencias.

La evaluación se realiza siguiendo las instrucciones de la Resolución de 21 de Marzo de 2018, de la Dirección General de Ordenación Profesional, publicada en el BOE de 19 de abril de 2018.

Se evalúa cada una de las rotaciones y las actividades complementarias realizadas (investigación, docencia impartida, realización de cursos, actividades de educación para la salud) incorporando la valoración cualitativa de las competencias por parte del tutor.

¿Se favorece la investigación?

Contamos con la Unidad AMIGA (Unidad de Apoyo a la Metodología de la Investigación en Guadalajara). En esta Unidad puedes solicitar ayuda para realizar cualquier proyecto de investigación o la realización de comunicaciones científicas.

Para la finalización de la residencia es requisito elaborar un trabajo de investigación de fin de residencia (TFR)